



# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 092-2012/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 05 de Noviembre de 2012

## VISTO:

La Carta N° 003-2012/GRP-COMITÉ ESPECIAL AD HOC, de fecha 31 de Octubre de 2012, emitido por el Comité Especial Ad Hoc, designado por Resolución Gerencial General N° 082-2012/GRP-PEIHAP, referente a la aprobación de Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR CHALPA - CASHAPITE, EN EL DISTRITO DE HUARMACA, PROV. DE HUANCABAMBA - PIURA'", mediante una Adjudicación Directa Selectiva; y,

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General N° 084-2012/GRP-PEIHAP, de fecha 23 de Octubre de 2012, se aprobó el Expediente de Contratación para la "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR CHALPA - CASHAPITE, EN EL DISTRITO DE HUARMACA, PROV. DE HUANCABAMBA - PIURA'" con un Valor Referencial de S/. 199,983.00 (Ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres y 00/100 nuevos soles), como una Adjudicación Directa Selectiva;

Que a través del documento de "VISTO" correspondiente, el Comité Especial Ad Hoc, designado por Resolución Gerencial General N° 082-2012/GRP-PEIHAP, hace de conocimiento a la Gerencia General del PEIHAP que, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, ha procedido a elaborar las Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección para la "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR CHALPA - CASHAPITE, EN EL DISTRITO DE HUARMACA, PROV. DE HUANCABAMBA - PIURA'", mediante una Adjudicación Directa Selectiva, para lo cual solicita que las mismas se aprueben con Resolución Gerencial General;

Estando a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, reglamentado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas y convexas, Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 y supletoriamente la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público;

Con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2011/GOB.REG.PIURA-PR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar las Bases Administrativas para llevar a cabo la primera convocatoria del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 002-2012/GRP-PEIHAP-CEP "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR CHALPA - CASHAPITE, EN EL DISTRITO DE HUARMACA, PROV. DE HUANCABAMBA - PIURA'" con un Valor Referencial de S/. 199,983.00 (Ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres y 00/100 nuevos soles).





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 092-2012/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 05 de Noviembre de 2012

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dispóngase la publicación de la presente en el Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE conforme al Artículo 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**ARTÍCULO TERCERO:** Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Comité Especial Ad Hoc designado por Resolución Gerencial General N° 082-2012/GRP-PEIHAP y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DESTINATARIO	FECHA	FECHA
GERENCIA DE ASESORIA LEGAL PEIHAP	PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION E HIDROENERGETICO ALTO PIURA	
GERENCIA DE ADMINISTRACION PEIHAP	<i>[Signature]</i> ING. PEDRO MENDOZA GUERRERO GERENTE GENERAL	05/11/2012
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PEIHAP		07/11/2012
COMITÉ ESPECIAL AD HOC PEIHAP		

